

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
29 AGO. 2013	
SEC. D	Nº 5272 HORA 13 ⁶⁰

Congreso de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar Beneplácito por la realización de la Conferencia Sudamericana de Defensa 2018, que se realiza por primera vez en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.


CARLOS GASTÓN ROMA
DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En este año la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la protagonista, por primera vez desde su creación en 2009 de la Conferencia Sudamericana de Defensa. El mencionado foro tiene como principal objetivo generar un ámbito de diálogo entre los principales referentes del aérea de Defensa Nacional y nuclea a países del Caribe, América Central y América del Sur.

En esta edición, la temática abordada es la “Contribución Militar Sudamericana hacia la Paz Global”, en este marco el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Teniente General VGM Bari del Valle SOSA, destacó que es “un espacio de debate que permitirá obtener conclusiones relevantes. Vivimos un momento en que las operaciones de paz exigen un liderazgo militar y civil”. Asimismo, el General a cargo del Estado Mayor Conjunto explicó que “es relevante señalar que el entorno global de seguridad es el más complejo, volátil e impredecible”, destacando que “ante este desafío es prioritario fortalecer nuestras capacidades de alerta estratégica a fin de adoptar medidas que originen previsiones y generen mecanismos para prevenir el conflicto o para facilitar el manejo de la crisis”¹.

La presente edición de la Conferencia cuenta con la participación de los representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú, siendo este último país el anfitrión Conferencia Sudamericana de Defensa 2017.

Además, como participantes en calidad de observadores se encuentran los siguientes países e instituciones: Canadá, España, Oficina de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, la Oficina del Secretario de Defensa de Estados Unidos, el Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, el Instituto de Estudios Estratégicos de Argentina, el Centro Perry, la Junta Interamericana de Defensa, la Guardia Nacional de Georgia, y el Comando Sur.

Finalmente, el eje principal de la versión 2018 de la conferencia gira en torno a la cooperación en temas específicos tales como el apoyo de las Fuerzas Armadas a las misiones de paz, el apoyo militar en misiones de asistencia humanitaria ante desastres naturales y la defensa contra amenazas transnacionales. Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente proyecto de Resolución.


CARLOS GASTÓN ROMA
DIPUTADO NACIONAL

¹ Cita del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Teniente General VGM Bari del Valle SOSA comunicado oficialmente por el Estado Mayor conjunto. Texto Disponible en <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Noticia-2018-08-28-conferencia-sudamericana-defensa.aspx>